

# **FEDERACION NACIONAL DE TIRO**



**PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL -PEI-  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL  
-POM- 2026-2030  
PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-  
2026**

# **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL -PEI-**

## Análisis de mandatos legales

SPPD-01

Nombre de la institución: Federación Nacional de Tiro

1	2	3
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 91.	Es deber del Estado brindar el fomento y la promoción del deporte.	Brindar acceso para la práctica del deporte de tiro, a las personas interesadas en formar parte del sistema federado, con nivel competitivo, incluyente, profesional, para formar atletas que participen en eventos de alto nivel ya sea nacionales o internacionales.
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 y sus reformas. Artículo 98.	La federación tiene como función el gobierno control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del tiro deportivo en todas sus ramas, en el territorio nacional.	Brindar acceso para la práctica del deporte de tiro, a las personas interesadas en formar parte del sistema federado, con nivel competitivo, incluyente, profesional, para formar atletas que participen en eventos de alto nivel ya sea nacionales o internacionales.
Estatutos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, Acuerdo Número 104/212-CE-CDAG.	Ser parte de la CDAG con las demás confederaciones nacionales y deberá ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.	Brindar acceso para la práctica del deporte de tiro, a las personas interesadas en formar parte del sistema federado, con nivel competitivo, incluyente, profesional, para formar atletas que participen en eventos de alto nivel ya sea nacionales o internacionales.
Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículos 1, 3 Artículo 1: Para la observancia y aplicación de los presentes estatutos, se regirá por los principios	Ser la entidad rectora del deporte de tiro dentro del deporte nacional, tiene como objeto la práctica del deporte de tiro en sus diferentes manifestaciones.	Brindar acceso para la práctica del deporte de tiro, a las personas interesadas en formar parte del sistema federado, con nivel competitivo, incluyente, profesional, para formar atletas que participen en eventos de alto nivel ya sea nacionales o internacionales.

### Orientaciones:

El Análisis de mandatos legales tiene como propósito establecer el “para qué” fue creada la institución, sus atribuciones y quienes son los destinatarios, que equivalen a la población a atender con la entrega de productos que presta la institución.

**Columna (1):** Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales.

**Columna (2):** Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que le corresponden en cumplimiento a la norma.

**Columna (3):** Indique la población a la que sirve la institución de acuerdo al mandato legal.

## Análisis de políticas públicas

SPPD-02

Nombre de la institución:

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública y año	Población afectada	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	Política General de Gobierno 2024-2028	Población en general	En los programas de la institución	Unidades técnicas y administrativas que ejecutan los programas y proyectos	Dirección Técnica y Gerencia Administrativa
	Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032				
	Política sectorial: Fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales				
	Política Nacional de Discapacidad, año 2006				
	Política Pública de Protección Integral y Plan de Acción Nacional para la Niñez y Adolescencia de Guatemala.				

Orientaciones:

Las políticas son “cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad”

Columna (b) agregar el nombre de la política pública y el año de vigencia de la misma.

Columna (c) identificar la población afectada indicada en la política pública

Columna (d) indique cómo la institución incluirá la política en su quehacer institucional mediante la revisión de las acciones\* indicadas en la política pública. Puede ser en los productos, instalaciones, reglas de convivencia, etc.

Columna (e) agregar la unidad y/o dirección responsable de incorporar las acciones en el que hacer institucional

Columna (f) agregar el área responsable de verificar la incorporación de las acciones en el que hacer institucional

Página 14 y 15, Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.

\* Revisar el plan de acción de la política pública, cuando aplique.

## Alineación y vinculación a Plan K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND- Resultados Estratégicos de Desarrollo RED

### Instrucciones:

La herramienta contiene filtros, para orientar la coherencia de la alineación y vinculación de forma horizontal de tal forma que facilite la información con relación al desempeño institucional.

De darse el caso de no tener vinculación a un RED, proponer el mecanismo correspondiente para que un resultado institucional -RI-, suba de categoría y se formule como Resultado Estratégico de Desarrollo, ejemplo: GIRH, Cambio climático, Justicia, Seguridad exterior, Inteligencia, entre otros.

Para mayor información de la Agenda 2030, se sugiere consultar el documento Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas priorizadas. Guatemala.

Las instituciones deberán analizar detalladamente la PGG vigente y definir en que meta intervienen como responsables o corresponsables.

SPPD-03

### ALINEACIÓN\_VINCULACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Seguimiento indicador	Resultado Estratégico de Desarrollo - RED***	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas públicas asociadas
Bienestar para la gente	10. Reducción de las desigualdades	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.b.1. Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).	SEGEPLAN (fuente OCDE)				Política de Cooperación Internacional No Reembolsable
Bienestar para la gente	10. Reducción de las desigualdades	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.b.1 subíndice 1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes). Asistencia oficial para el desarrollo	OCDE				

\*\*\* Nota: Los RED es responsabilidad de los entes rectores, en el análisis de la magnitud y temporalidad para su actualización.

\*\*\* Nota: Los indicadores y metas se encuentran en la página

<https://pnd.gt/>

## Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND-, MED y PGG

Nombre de la institución: Federación Nacional de Tiro

### Instrucciones:

La institución deberá con base a la matriz 03 Alineación-Vinculación, realizar el análisis de vinculación estratégica, organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento.

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	R E D	PGG 2024-2028		Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
								Ejes Estratégicos	Meta PGG			
	Bienestar para la gente	10. Reducción de las desigualdades	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.b.1. Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).						
	Bienestar para la gente	10. Reducción de las desigualdades	Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.b.1 subíndice 1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes). Asistencia oficial para el desarrollo						
	<b>Importante:</b>	Esta herramienta debe ser acompañada de un análisis detallado de la contribución de la institución a cada uno de estos planes de mediano y largo plazo.										

\*\*\* Nota. La PGG se encuentra en proceso de formulación por lo que las instituciones al momento de estar finalizada la política deben realizar las vinculaciones a la misma.

## Vinculación con los enfoques de la planificación

SPPD-05

Nombre de la institución: Federación Nacional de Tiro

### Instrucciones:

La institución deberá identificar en la tabla que incluye el detalle de los enfoques, los elementos que aplican y definir las vías en las que los incorporará en el que hacer institucional. Esta tabla debe acompañarse de un resumen ejecutivo del análisis realizado.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	Equidad	La Federación Nacional de Tiro, en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos, Artículo 4. No permitirá ninguna discriminación por motivo de raza, color, sexo, religión, filiación política, nacimiento y posición económica o social.	Dirección Técnica	Comité Ejecutivo y Gerencia Administrativa

### Orientaciones:

El formato de la tabla contiene en la primera columna el detalle de los enfoques para que la institución se circunscriba a incluir en la columna de la derecha la forma o modalidad en la que se incorporará cada enfoque en el quehacer institucional, así como los responsables de incorporar y verificar la inclusión de los enfoques en el que hacer institucional. Consultar la sección 3.1.4 y el anexo 6 de la Guía PEI.

El enfoque de Gestión por Resultados se aplica al desarrollar los modelos GpR.

**IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

**SPPD-08**

**Institución:**

**Instrucciones:** Enliste los problemas que por mandato debe atender, considerando los elementos. ¿Qué?, ¿Quiénes?, y la Magnitud del problema (Datos estadísticos de los últimos 5 a 10 años, tanto de fuentes nacionales, como de fuentes internacionales, para hacer comparaciones, y con base en ello definir el tamaño del problema).  
**Con base en el tamaño del problema priorice el de mayor impacto en la población a la que por mandato debe atender.**  
 Consultar el Paso 1. Selección de los principales problemas de desarrollo, de la Guía para la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales.

No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Enlistar de uno en adelante los problemas con base en el tamaño del problema)
1	Pocos atletas interesados en la práctica del tiro deportivo y formar parte sistemática de los procesos.	Población Guatemalteca comprendida entre los 10 a los 50 años	Sin medallas en Juegos Panamericanos ni clasificación a Juegos Olímpicos en los últimos 12 años	Insuficiente calidad de los atletas en el rendimiento deportivo a nivel internacional.	1
2	Limitación en los procesos de compra por falta de proveedores nacionales con costos muy altos de importación obligando a realizar modalidades de compra con tiempos de ejecución extensos.	Población Guatemalteca comprendida entre los 10 a los 50 años que practican Tiro Deportivo a nivel nacional	60% Equipo deportivo en general al final de su vida útil.	Insuficiencia, deterioro y desactualización de Equipo, Municiones y material deportivo especializado, por las limitaciones en los procesos de compra de insumos indispensables para la práctica, con costos muy altos y sin existencia en el país que afectan el desarrollo deportivo de atletas en todas las fases del proceso sistemático de desarrollo deportivo.	2
3	Disponibilidad presupuestaria baja para el pago de salarios competitivos.	Población Guatemalteca comprendida entre los 10 a los 50 años que practican Tiro Deportivo a nivel nacional	Plazas Vacantes en puestos claves por no contar con salarios competitivos para la contratación de personal calificado.	Carencia de recursos humanos calificados o vacantes en la estructura orgánica, para el cumplimiento eficaz de los objetivos y conducción óptima del proceso sistemático de desarrollo deportivo.	3
4	Falta de interés de personas afines al tiro deportivo para la conformación de asociaciones deportivas departamentales.	Población Guatemalteca comprendida entre los 10 a los 50 años que practican Tiro Deportivo a nivel nacional	Se cuenta con 8 asociaciones conformadas y de estas funcionan 7 y solamente una cuenta con dirigentes.	Carencia de conformación de asociaciones deportivas departamentales para el desarrollo departamental del tiro deportivo	4

Realice la justificación analítica de la selección del problema priorizado:

El problema encausa la mayoría de de los demás problemas en los efectos detectados de las causas, por lo que centralizarnos en este problema puede dar soluciones a los efectos y así mismo a varios de los problemas detectados.

## ANÁLISIS DE POBLACIÓN

SPPD-09

### Instrucciones:

Delimitar a la población que es afectada por el/ los problemas(s) priorizado(s), identificando tanto sus características internas como externas, para establecer con precisión en que población (la elegible) se enfocará la atención por medio de la entrega de productos.

El análisis de población se realiza en función al número de problemas priorizados, ejemplo: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identificará los productos (bienes o servicios) a entregar al ciudadano o a su entorno inmediato. Consultar la sección, 3.2.2.2 Paso 2. Análisis de población de la Guía PEI.

Para consultar ejemplos de población por sus características internas y externas, ir al Paso 2 Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo de la Guía PES.

### Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad***	Ubicación geográfica de la población elegible ** (marcar con una X)		Territorialización **		Pueblo al que pertenece la población** * (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
					Insuficiente calidad de los atletas en el rendimiento deportivo a nivel internacional.	Pocos atletas interesados en la práctica del tiro deportivo y formar parte sistemática de los procesos.		Toda la población guatemalteca.	Niños, adolescentes y adultos	De 10 a 50 años	48.8		
47.5	52.5	29.6	70.4	Huehuetenango			Huehuetenango				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
49.8	50.2	23.1	76.9	Alta Verapaz			Cobán				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
50.2	49.8	51.1	48.9	Escuintla			Escuintla				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
48.9	51.1	44.9	55.1	Suchitepéquez			Mazatenango				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
47	53	32.7	67.3	Jutiapa			Jutiapa				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
47.8	52.2	26.6	73.4	Chiquimula			Chiquimula				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
48.3	51.7	32.9	67.1	Jalapa			Jalapa				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
49	51	39.9	60.1	Retalhuleu			Retalhuleu				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
47.8	52.2	43.1	56.9	Zacapa			Zacapa				Ladina, Maya	Castellano, Maya	
Insuficiencia, deterioro y desactualización de Equipo,	Limitación en los procesos de compra	Toda la población guatemalteca.	Niños, adolescentes y adultos	De 10 a 50 años	48.8	51.2	87.2	12.8	Guatemala	Guatemala	Ladina, Maya	Castellano, Maya	
					47.5	52.5	29.6	70.4	Huehuetenango	Huehuetenango	Ladina, Maya	Castellano, Maya	



## ANÁLISIS DE EVIDENCIA- CON BASE EN LA MAGNITUD, LA EVIDENCIA Y LA FUERZA EXPLICATIVA

### Instrucciones:

Para cada problema principal priorizado debe llenar una matriz de evidencias. Seguir el orden de causas directas y sus causas últimas (de la red de causalidad, es la última causa indirecta identificada), una por una. Para mayores detalles consultar el Paso 5 de la Guía PES.

Problema principal:			
Bajo nivel de los atletas en el rendimiento deportivo a nivel internacional			
Causa Directa/Última	Análisis sobre Magnitud	Análisis sobre Fuerza Explicativa	Clasificación de la evidencia consultada
Poco interés de la población en la práctica de tiro	Sin medallas en Juegos Panamericanos ni clasificación a Juegos Olímpicos en los últimos 12 años	El poco interés de la población causa que no se tengan suficientes atletas en el proceso deportivo, lo que conlleva a tener un número muy limitado de atletas de los cuales disponer con talentos limitados.	
Mala imagen del deporte por el involucramiento de armas			
Deporte poco popular			
Deporte obligado a la práctica con equipo altamente especializado y de alto costo.			
Cantidad limitada de Instalaciones deportivas en óptimo estado para la práctica	Se cuentan solo con blancos de medición electrónica en el polígono de la capital, lo que reduce la efectividad en la medición de resultados.	El no contar con blancos electrónicos en los departamentos hace ineficiente el proceso de entrenamiento deportivo, no teniendo la referencia de los posibles resultados que sus atletas puedan tener en competencias nacionales.	
Alto costo de los equipos de medición electrónica			
Carencia de Proveedores para suministrar estos insumos			
Altos costos del equipo deportivo necesario para la práctica	60% Equipo deportivo en general al final de su vida útil.	Los costos altos y la dificultad para obtenerlos en el país, reduce la posibilidad de contar con el equipo suficiente para masificar ampliamente el deporte, dado que el mismo no puede ser practicado sin contar con el equipamiento especializado.	
Falta de proveedores nacionales con insumos especializados en el tiro			
Equipos fabricados y distribuidos prácticamente en Europa únicamente			

MAGNITUD	FUERZA EXPLICATIVA	CLASIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA
<p>Magnitud es la cantidad de causa presente en el contexto en que se va a planificar, que se mide en función de la frecuencia (número de veces que se presenta la causa) o la cantidad de causa presente. Es necesario establecerla, en primer lugar, porque si algunas tienen una magnitud muy pequeña (en el país, en los territorios o en algún grupo de población) se puede descartar.</p>	<p>La fuerza explicativa (también llamada fuerza causal o severidad) mide la cantidad de cambio que una causa indirecta genera sobre una directa o una causa directa sobre el problema, a través de la proporción de casos que tienen un problema (causa) y presentan el efecto, como en el siguiente ejemplo de letalidad (proporción de las personas que tienen determinada enfermedad y mueren a causa de la misma).</p>	<p>La evidencia de las relaciones causales entre un problema de desarrollo y sus causas o entre causas de distintos niveles es la demostración por métodos científicos de esta relación es cierta. La toma de decisiones basada en evidencias es un pilar esencial de la GpR que se aplicará en la elaboración de las redes de causalidad, en la selección y priorización de los productos y en la aplicación de los hallazgos que se deriven del seguimiento y la evaluación. De ser posible, tiene como base revisiones sistemáticas. Sin embargo, no siempre se dispone de revisiones sistemáticas, por esta razón a continuación se presenta una clasificación para valorar la calidad de la evidencia que aportan los distintos tipos de estudios u otras iniciativas.</p>
<p>Consultar Guía PES- Recuadro 3</p>	<p>Consultar Guía PES- Tabla 2</p>	<p>Consultar la Guía PES- La clasificación está en el Recuadro 4.</p>

**ANÁLISIS DE INTERVENCIONES- CON BASE A MAGNITUD, EVIDENCIA Y FUERZA EXPLICATIVA**

**SPPD-11**

**Instrucciones:**

Para cada intervención se debe hacer una relación directa a las causas del problema, esto por la jerarquización obtenida previamente, para darle mayor énfasis a las causas que provocan más el problema, debe describir la eficacia para influir sobre la causa, debe consignar la información sobre el documento que ampara esa eficacia de acuerdo a normas APA, y clasificar el tipo de evidencia consultada al igual que se hizo en el análisis de evidencia de las causas.

Problema Principal:	Bajo nivel de los atletas en el rendimiento deportivo a nivel internacional		
Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz - según jerarquización de causa de más a menos	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada, use normas APA para referirse al documento)	Clasificación de la evidencia consultada*
Búsqueda de nuevos proveedores no especializados pero proactivos para la compra nacional de equipamiento deportivo para el tiro	Altos costos del equipo deportivo necesario para la práctica	Al tener proveedores que nos vendan a nivel nacional productos especializados a buen precio, aumentaremos la cantidad de equipamiento deportivo y municiones necesarias para la práctica, a fin de poder aumentar la matrícula nacional que se atiende.	
Estandarizar los polígonos existentes a nivel nacional.	Cantidad limitada de Instalaciones deportivas en óptimo estado para la práctica	Al estandarizar los polígonos con los equipos mecánicos, mesas de tiro, etc., se podrán realizar los entrenamientos con la misma calidad a nivel nacional.	
Promoción en redes sociales con contenido de alto valor informativo sobre el deporte	Poco interés de la población en la práctica de tiro	al realizar campañas informativas a través de redes sociales, se optimizan los recursos y se tiene un mayor alcance a la población de interés.	
Recursos humanos calificados y profesionales en el proceso administrativo y técnico de la Federación.	Poco interés de la población en la práctica de tiro	Al tener recurso humano calificado, la población que asista a los entrenamientos será dirigidos a nivel técnico de mejor forma, a fin de tener un mayor número de atletas llegando al alto rendimiento.	
Capacitar y actualizar a los entrenadores y jueces con certificaciones internacionales.	Poco interés de la población en la práctica de tiro	Al tener recurso humano calificado, la población que asista a los entrenamientos será dirigidos a nivel técnico de mejor forma, a fin de tener un mayor número de atletas llegando al alto rendimiento.	
Programa de capacitación permanente a dirigentes y personal administrativo/técnico.	Poco interés de la población en la práctica de tiro	Al tener recurso humano calificado, la población que asista a los entrenamientos será dirigidos a nivel técnico de mejor forma, a fin de tener un mayor número de atletas llegando al alto rendimiento.	
Modelo de Gestión por Resultados dirigido a las Asociaciones Deportivas Departamentales que sirva como evaluación y como asignación de recursos.	Altos costos del equipo deportivo necesario para la práctica	Al designar recursos en base a evaluación de rendimiento se optimiza el presupuesto dirigiéndolo a donde mejor se está trabajando.	
Descentralizar el alto rendimiento y competencias.	Cantidad limitada de Instalaciones deportivas en óptimo estado para la práctica	Al descentralizar competencias y alto rendimiento, se optimizan las instalaciones deportivas departamentales, homogenizando la calidad del equipo deportivo a nivel departamental.	
Inclusión del tiro paralímpico.		El tiro paralímpico es un ámbito poco trabajado el cual si se logra estimular puede dar oportunidad de participación y rendimiento a un gran número de la población que sufre alguna discapacidad física.	

\* Usar la misma clasificación que la de la evidencia de los factores causales, de la herramienta SPPD-10

Resumen de resultados, metas e indicadores

SPPD-12

Resumen de resultados, metas e indicadores																
Vinculación institucional						Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			Magnitud del indicador (meta a alcanzar)			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno		RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto	Dato relativo %	Fórmula de cálculo	Dato absoluto	Dato relativo %	
			Eje Estratégico	Meta			Final	Intermedio								Inmediato
Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	Desarrollo social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	RED 4. Para el 2024, se ha incrementado a 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (De 734,181 en el 2018 a 2,662,105 en 2024).	112 atletas Matriculados de la etapa de Masificación e Iniciación en las diferentes asociaciones deportivas departamentales .	118	80	35	Desarrollo del potencial deportivo	2025	115	3%	Atleta inmediato/meta a 5 años	118	80%
<p><b>Nota:</b> *Línea base: Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación. Debe presentarse en datos absolutos. Tomar en consideración el numeral 3.2.2.9 Paso 9. Resultados, indicadores y metas, de la Guía PEI, para el llenado de la información.</p>																

## Ficha del indicador

<b>Nombre de la institución:</b>	<b>Federación Deportiva Nacional de Tiro</b>
<b>Nombre del Indicador (1)</b>	Desarrollo del potencial deportivo
Categoría del Indicador (2)	
Línea estratégica de la Política General de Gobierno asociada (3)	Estimular la práctica del deporte escolar y la educación física.
Política Pública Asociada (4)	Desarrollo Social
<b>Descripción del Indicador (5)</b>	Cantidad de atletas en etapa de Masificación e Iniciación
Interpretación (6)	El valor del indicador puede variar en virtud de las diversas circunstancias particulares, sociales, económicas y culturales que afecten la motivación o el interés de los atletas federados.
Fórmula de cálculo (7)	Atleta inmediato/meta * 5 años

### Ámbito geográfico (8)

### Frecuencia de la medición (9)

<b>Tendencia del Indicador</b>	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
Años (10)	<b>Absolut</b> <b>o</b>	<b>Relativ</b> <b>o</b>	<b>Absolu</b> <b>to</b>	<b>Relativ</b> <b>o</b>										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos ) (11)	109%	3%	112	3%	115	3%	118	3%	121	3%	124	3%	127	3%

<b>Línea base</b>	
Año (12)	Meta en datos absolutos (12)
<b>2016</b>	100

<b>Medios de Verificación</b>	
Procedencia de los datos (13)	Matrícula Reportada a CDAG
Unidad Responsable (14)	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación (15)	Matrícula Enviada Por Entrenadores Departamentales

## Visión, Misión, Valores y/o Principios

SPPD-14

**Nombre de la institución: Federación Nacional de Tiro**

<i>Visión</i>	<i>Preguntas que ayudan a definir la Visión</i>	<i>Ejemplo de respuesta</i>	<i>Formulación de la visión</i>
Ser la institución rectora del tiro deportivo en Guatemala que regula, promueve, supervisa y desarrolla la práctica del tiro deportivo en el territorio nacional bajo principios de buena gobernanza y transparencia.			
<i>Misión</i>	<i>Preguntas que ayudan a definir la Misión</i>	<i>Forma de responder</i>	<i>Formulación de la misión</i>
Atletas formados que obtengan resultados a nivel nacional e internacional fomentando el orgullo de ser guatemaltecos.			

<i>No.</i>	<i>Valores (principios)</i>	<i>Describir brevemente como aplican los valores enunciados</i>	<i>Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible</i>
	Responsabilidad social, respeto, amistad, juego limpio, transparencia, excelencia, equidad e inclusión		

Debe incluir los principios éticos que darán coherencia a la cultura organizacional y facilitarán la resolución de conflictos. Para la administración pública, los principios se encuentran en la Ley del Organismo Ejecutivo. Art. 4. Principios que rigen la función administrativa: Solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana. Estos deben ser retomados en las misiones de las instituciones.

\* Las instituciones que cuentan con Ley Orgánica, deben identificar dentro de esta, los principios o valores que la rigen.

\* Para mayor información sobre la formulación de la Misión, Visión y Principios, revisar el numeral 3.3.1 Paso 1. Definición de visión sustantiva y 3.3.2 Paso 2. Definición de misión y principios de la Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.

## Análisis de capacidades y FODA-

El análisis de capacidades es importante para determinar la cantidad de productos que la institución puede entregar con la capacidad instalada que tiene y a través de ello establecer en que porcentaje se está cubriendo a la población elegible y cuáles son las brechas existentes para programar su cobertura.

### Análisis FODA

		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	F2	D1	D2
<b>ESPACIO VACÍO</b>		F1	Cancha de la capital con sistemas de medición electrónico para las competencias.	D1	Salarios poco atractivos y competitivos para entrenadores departamentales.
		F2	Asignación económica otorgada por la CDAG buena, en comparación con el resto de Federaciones.	D2	Bajo nivel deportivo y competitivo de los atletas a nivel Panamericano y Mundial.
		F3	Comité Ejecutivo con disposición e involucrado en las soluciones a las problemáticas.	D3	Insuficiencia de Armas y en mal estado a nivel departamental para la práctica deportiva
		F4	No distinción de clases, edad y/o Género para la práctica del deporte.	D4	insuficiencia de equipamiento deportivo y municiones para el desarrollo deportivo a nivel departamental.
		F5	Asociaciones departamentales con entrenadores capacitados para el desarrollo de atletas	D5	Centralización de equipos de medición electrónica.
		F6	Asociaciones departamentales con instalaciones adecuadas para la práctica del tiro deportivo.	D6	Blancos de Medición electrónica antiguos, próximos a finalizar su vida útil, sin stock nacional ni internacional.
		F7	Buena Organización dirigencial a nivel departamental	D7	
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Buenas relaciones políticas interinstitucionales con las instituciones rectoras del deporte nacional.	FO1	Solicitud a CDAG - COG para compra de Blancos electrónicos de medición laser con tecnología de punta y máxima precisión.	DO1	Incursión en la compra de insumos deportivos especializados con proveedores proactivos sin experiencia en el deporte (Repuestos, Municiones de aire, Consumibles, etc.)
O2	Surgimiento de nuevas tecnologías para la medición de resultados a distancia.	FO2	Especialización y fortalecimiento de los conocimientos de los entrenadores departamentales mediante capacitaciones orientadas a sus necesidades.	DO2	Impulsar el desarrollo departamental, para incremento de cantidad y calidad de matrícula.
O3	Posibilidad de descentralización de competencias con blancos de medición electrónica a nivel regional.	FO3	Distribución de adecuada y estudiada de los fondos de apoyos económicos para el desarrollo de las categorías juveniles.	DO3	Solicitar al personal de armería y mantenimiento el arreglo de los blancos mecánicos que se encuentran en mal estado.
O4	Disposición de COG para apoyos extraordinarios en implementación deportiva.	FO4	Fabricación propia de blancos mecánicos para las asociaciones departamentales.	DO4	Traslado de blancos electrónicos de forma estratégica a asociaciones departamentales una vez comprados los nuevos blancos a fin de descentralizarlos.
O5	Plan de medios digitales para llegar a más población.	FO5	Distribución de adecuada y estudiada de los fondos de apoyos económicos para el desarrollo de las categorías juveniles.	DO5	Evaluación de Entrenadores para ajustar salarios en base al rendimiento deportivo cosechado por sus atletas.
O6	Proyectos y programas de desarrollo juvenil.	FO6		DO6	
O7	Alta cantidad de atletas en etapas de desarrollo con calidad técnica para llegar al alto rendimiento.	FO7		DO7	

AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Carencia de proveedores nacionales especializados para la compra de municiones de aire y fuego de calidad adecuada para el rendimiento deportivo.	FA1	Plantear plan de compras interanual priorizado para la adquisición parcial y sistemática de equipo deportivo acorde a la asignación recibida.	DA1	Se priorizará en el presupuesto que no es entregado al 100% por el MINFIN/CDAG/COG para la compra de más armas y equipo deportivo que permita mejorar las condiciones en los departamentos.
A2	Carencia de proveedores nacionales la compra de repuestos para armas y blancos electrónicos.	FA2	Búsqueda de nuevos proveedores que sean proactivos e incursionen en las compras especializadas del tiro deportivo.	DA2	
A3	Altos costos de todos los insumos relacionados a la práctica del tiro deportivo.	FA3		DA3	
A4	Presupuesto entregado a la Federación incompleto por parte del Ministerio de Finanzas /CDAG/COG	FA4		DA4	

## Análisis de actores

Institución: Federación Nacional de Tiro

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema
		Rol	Importancia	Poder	Interés		
Ejemplo:							
1	Confederación Deportiva Autónoma Guatemalteca - CDAG-	1	1	1	1	técnicos	Órgano jerárquico superior del deporte federado nacional, ente receptor y distribuidor de los recursos financieros, asimismo ente fiscalizador sobre el manejo administrativo y contable, de las instituciones que la conforman.
2	Comité Olímpico Guatemalteco -COG-	1	1	1	1	técnicos	Entidad que brinda apoyo económico y coordina actividades deportivas internacionales.
3	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-	2	1	1	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación.
4	Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-	2	1	1	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de ejecución presupuestaria y en los procesos de formulación de los anteproyectos de presupuesto.
5	Contraloría General de Cuentas -CGC-	2	1	1	1	técnicos	Ente fiscalizador a quien se le brinda información de las acciones administrativas, financieras y técnicas que realiza la institución.

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.

**\* Para mayor información sobre el Análisis de Actores , revisar el numeral 3.3.5 Paso 5. Análisis de actores de la Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.**

